

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública -LOIAP

El/Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la atención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días hábiles, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanos en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Músico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia de la oficina del servicio (link para dirección o en caso electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Tiempo de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	APROBACION DE PROYECTOS PARA DEMARCACION, PARCELACION, LOTIZACION URBANA Y RURAL.	Procesamiento de solar por línea y parcelar	DEBE INGRESAR LOS DATOS CORRECTAMENTE EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS EN LA DIRECCION DE PLANIFICACION	1- SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO O FRACCIONAMIENTO, PARCELACION, LOTIZACION. 2- ABANQUE URBANA, FIRMANA POR EL PROPIETARIO Y RESPONSABLE TECNICO DE LA DEMARCACION. 3- COPIA DE LA FOLIA PRECIO DEL AÑO EN CURSO. 4- COPIA DE CERTIFICADO DE CIUDADANÍA Y CERTIFICACION DE VOTACION DEL PROPIETARIO PARA EL RESPECTIVO AÑO EN CURSO. 5- COPIA DE CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO. 6- COPIA DE CERTIFICADO DE RESERVA. 7- EL AÑO CORRIENTE PROYECTO O FRACCIONAMIENTO, ABANQUE URBANO, DEMARCACION, PARCELACION, LOTIZACION URBANA Y RURAL DEBE ESTAR ABANQUEADO POR UN INGENIERO CIVIL O UN ARQUITECTO. 8- COPIA DE LICENCIA PROFESIONAL Y MEMORIA DEL RESPONSABLE TECNICO EN AÑO. 9- 1 CARTA TAX. 10- 1 FOLIA Y 4 COPIAS DE CADA DOCUMENTO Y 4 COPIA DE C/PLANO	1- SE DEBE INGRESAR LA DOCUMENTACION EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS EN LA DIRECCION DE PLANIFICACION. LA COPIA ENTREGADA Y SE ELABORA EL INFORME PARA EL SERVIDOR DE SERVIDOR DE CONTENIDO. UNA VEZ APROBADO EN EL AÑO DEBE REVISAR EN EL AÑO SIGUIENTE LA OBRERA PARA QUE REALICE EL PAQUETE DEBE TRAER 4 COPIAS DEL PLAN PARA ADELANTAR LA DOCUMENTACION Y DEBE PODER SER VOTADO EN EL PERIODO	08:00 a 17:00	Gratis	15 día	Ciudadano en general	Se atiende en la oficina del CIAD Municipal	Av. Vicente Padraín entre las Sintas y Jaime Borden - (042) 791209	Ventanilla	No			6	151	100%	
2	ARRENDAMIENTO DE SOLAR MUNICIPAL.	Control de Arrendamiento para solar municipal	SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO INGRESAR EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA	1- SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE SOLAR MUNICIPAL. 2- COPIA DE CENSAL DE CIUDADANÍA Y CERTIFICACION DE VOTACION. 3- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO. 4- CERTIFICADO DE VOTO POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE NO PODER BIEN ENFERMEDAD EN EL DOMICILIO. 5- CERTIFICADO DE POSICION DEL TERRENO MUNICIPAL. 6- CERTIFICADO DE POSICION DEL TERRENO MUNICIPAL. 7- COPIA DEL PAGO PRECIO AÑO EN CURSO. 8- COPIA DEL PLAN DE AGUA. 9- 1 CARTA TAX MAS DOS COPIAS DE CADA DOCUMENTO.	1- SE DEBE INGRESAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA SI ES PERSONA NATURAL Y VERIFICACION DE SOLICITUD DEBE REVISAR EN EL HORARIO	08:00 a 17:00	Gratis	2 día	Ciudadano en general	Se atiende en la oficina del CIAD Municipal	Av. Vicente Padraín entre las Sintas y Jaime Borden - (042) 791210	Ventanilla	No						
3	AUTORIZACION DE VENTAS DE LOTES		SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO Y 2 COPIA DEL PLANO Y INGRESARLO EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA	1- SOLICITUD DE AUTORIZACION DE VENTA DE SOLAR, FIRMANA POR EL PROPIETARIO Y RESPONSABLE TECNICO DE LA LOTIZACION. 2- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO. 3- DOS COPIAS DE LA RESOLUCION DE ARRENDACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION LOTIZACION O FRACCIONAMIENTO POR EL CONCEJAL. 4- COPIA DEL PLANO NOTARIAL Y INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE FALTA CON CONTENIDO PROYECTO DE URBANIZACION ARRENDADO POR EL CONCEJAL. 5- COPIAS DE PLANOS, PRECISO DE ALCANTARILLO. 6- COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION VENDEDOR Y COMPRADOR. 7- COPIA DE LA RESERVA MAS DOS COPIAS DE CADA DOCUMENTO	1- SE DEBE PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION. LA DOCUMENTACION DEBE SER ELABORADA POR EL PROPIETARIO O AGENTE PARA QUE AUTORIZEN EN VISTA DEL SOLAR EL LEGISLADO OBE DE REGISTRO EN LA OFICINA LABORAL.	08:00 a 17:00	Gratis	10 día	Ciudadano en general	Se atiende en la oficina del CIAD Municipal	Av. Vicente Padraín entre las Sintas y Jaime Borden - (042) 791211	Ventanilla	No						
4	DECLATORIA A RESIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		TRAJER 3 COPIAS DE CADA DOCUMENTO Y PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION	1- SOLICITUD DE DECLATORIA A RESIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, FIRMANA POR EL PROPIETARIO Y RESPONSABLE TECNICO DE LA DEMARCACION. 2- CONDICIONALES DE PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 3- URBANIZACION Y PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 4- URBANIZACION Y PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 5- URBANIZACION Y PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 6- URBANIZACION Y PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 7- EL INGRESAR LA RESERVA NOTARIAL MAS DOS COPIAS DE CADA DOCUMENTO. 8- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 9- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 10- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 11- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 12- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 13- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 14- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 15- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 16- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 17- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 18- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 19- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 20- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 21- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 22- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 23- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 24- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 25- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 26- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 27- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 28- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 29- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 30- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 31- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 32- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 33- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 34- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 35- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 36- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 37- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 38- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 39- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 40- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 41- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 42- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 43- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 44- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 45- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 46- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 47- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 48- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 49- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 50- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 51- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 52- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 53- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 54- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 55- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 56- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 57- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 58- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 59- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 60- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 61- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 62- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 63- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 64- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 65- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 66- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 67- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 68- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 69- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 70- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 71- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 72- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 73- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 74- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 75- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 76- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 77- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 78- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 79- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 80- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 81- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 82- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 83- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 84- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 85- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 86- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 87- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 88- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 89- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 90- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 91- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 92- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 93- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 94- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 95- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 96- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 97- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 98- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 99- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO. 100- COPIA DEL PLANEO ARQUITECTONICO, EN QUE SE DETERMINAN LAS AREAS COMUNES Y PRIVADAS, CON SU RESPECTIVO CONVENIO.															

9	PERMISO DE CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE PLANOS (antes de pago)	ORIGINAL Y 3 COPIAS DE CADA DOCUMENTO Y PLANOS SE DEBE PRESENTAR LAS 3 COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EN SUS RESPECTIVAS CARPETAS EN LA DIRECCION DE PLANEACION	1- SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS 2- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO 3- COPIA DE Cedula de IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL PROPIETARIO 4- COPIA DE Cedula de IDENTIDAD, LICENCIA DEL PROFESIONAL, LICENCIA MUNICIPAL DE RESPONSABILIDAD TECNICA 5- COPIA DE LA DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES 6- COPIA DE LA DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES 7- COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRECISO 8- COPIA DEL PAGUIO DE AGUA 9- COPIA DE PLANOS DISEÑADOS, ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES, SANITARIOS, ELECTRICOS FIRMADOS POR EL RESPONSABLE TECNICO 10- CARTA DE RESPONSABILIDAD TECNICA SOBRE ESTUDIOS DE SUELO (en caso de edificación de un inmueble nuevo) 11- EN CASO DE EDIFICACIONES DE TERRENO DONDE SUGALES O MANOBRAS EN LA SUPERFICIE DEL TERRENO RESPONSABLE TECNICO 12- PLANOS DE CONSTRUCCION Y PROYECCIONES DE LOS TERRENO 13- COPIA DEL CERTIFICADO DEL CUERPO DE BOMBEROS 14- COPIA DEL IMPUESTO PARA LA CONSTRUCCION 15- 3 CARPETAS CON VINCHA Y 3 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	4 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781218	Ventanilla	No	0	10	100%
10	PERMISO DE CONSTRUCCION DE OBRA MENOR (antes de pago)	DEBE PRESENTAR LAS 2 COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EN SUS RESPECTIVAS CARPETAS EN LA DIRECCION DE PLANEACION	1- SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCION EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS 2- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO 3- COPIA DE Cedula de IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DEL PRECISO 4- COPIA DE LA DECLARACION PATRIMONIAL 5- COPIA DE IMPUESTO PREDIAL ACTUAL 6- COPIA DEL PAGUIO DE AGUA 7- COPIA DE CERTIFICADO DEL CUERPO DE BOMBEROS 8- COPIA DEL IMPUESTO PARA LA CONSTRUCCION 9- PROYECTO DEL PRECIO CONTENIENDO DETALLES ARQUITECTONICOS CON SUS RESPECTIVOS DETALLES, LINDEROS Y COTAS CATRASTRAL 2 CARPETAS Y 2 DOS COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	4 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781218	Ventanilla	No	2	100	100%
11	RENOVACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLAR MUNICIPAL	SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO, ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- SOLICITUD DE RENOVACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLAR MUNICIPAL 2- COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ANTERIOR 3- COPIA DE Cedula de CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION 4- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO 5- ESCRITURA DE ENTREGA DE LA PROPIEDAD O NO POSER BIENES INMUEBLES EN EL CANTON 6- COPIA DEL PAGUIO DE PAGO DEL AÑO EN CURSO 7- COPIA DEL PAGUIO DE AGUA 8- 3 CARPETAS * SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	3 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781218	Ventanilla	No			
12	RENOVACION DE PERMISO DE CONSTRUCCION DE OBRA	SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO, ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- SOLICITUD DE RENOVACION DE PERMISO DE CONSTRUCCION, FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y RESPONSABLE TECNICO DE LA EDIFICACION. 2- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO. 3- COPIA DE LICENCIA DEL PROFESIONAL, LICENCIA MUNICIPAL DEL RESPONSABLE TECNICO. 4- COPIA DE Cedula de IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DEL PRECISO 5- ORIGINAL Y DOS COPIAS DE PERMISO DE CONSTRUCCION VENCIDO Y PLANOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y ARRENDADOS POR PLANEACION MUNICIPAL 6- COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUAL 7- PAGUIO DE AGUA VOTABLE 8- 3 CARPETAS * SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/11	Gratuito	3 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781220	Ventanilla	No			
13	CERTIFICADO PARA PERMISO USO DE SUELO	ORIGINAL Y 3 COPIAS PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN SUS RESPECTIVAS CARPETAS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION URBANA	1- COPIA DE Cedula Y CERTIFICADO DE VOTACION 2- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO 3- SOLICITUD DE USO DE SUELO EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS 4- PAGUIO PREDIO AÑO EN CURSO 2015 5- COPIA DE LA TITULO DEL AÑO EN CURSO 6- PAGUIO DE AGUA 7- ESCRITURA DE ENTREGA DE LA PROPIEDAD O SI EL ARRENDAMIENTO COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NOTARIADO 8- ADEGLARANDO LA COPIA DEL PRECISO PAGADO DEL ARRENDAMIENTO 9- COPIA DEL CERTIFICADO DEL SRI 10- 3 CARPETAS NOTA: ORIGINAL Y 3 COPIAS	08/09 a 17/09	Gratuito	1 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781211	Ventanilla	No	3	77	100%
14	REQUISITOS PARA PERMISO DE CONSTRUCCION EN EL CANTON	SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO, ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- COPIA DE ESCRITURA O CERTIFICADO DE AVANZO Y CATRASTRO CON LINDEROS Y MEDIDAS 2- COPIA DE Cedula de IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACION. 3- COPIA - CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO. 4- COPIAS SOLICITUD EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS 5- COPIAS PLANOS ESTRUCTURALES 6- COPIA DEL PAGUIO DEL CUERPO DE BOMBEROS 7- PAGUIO DE LIQUIDACION CON SUS RESPECTIVAS MEDIDAS, OTORGADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y CONTRATO 8- COPIA DE PAGUIO DE IMPUESTO POR CONSTRUCCION POR CADA BOVEDA 9- 3 CARPETAS CON VINCHA * SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	2 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781222	Ventanilla	No	7	41	100%
15	PERMISO PARA USO DE LA VIA PUBLICA	SACAR 2 COPIAS DE CADA UNO, ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- COPIA DE Cedula Y CERTIFICADO DE VOTACION. 2- SOLICITUD DE PERMISO PARA USO DE LA VIA PUBLICA 3- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO. 4- PERMISO DEL CUERPO DE BOMBEROS 5- CERTIFICADO DE GESTOR DE RESERVA E FUNCIONALIDAD FIRMADA POR UN ING. MECANICO EN EL CASO DE JUUGOS INFANTILES, RINGO O BALAJ PUBLICO 6- COPIA DE Cedula Y CARNET DEL PROFESIONAL QUE OTORGA EL CERTIFICADO 7- 3 CARPETAS Y 2 SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO NOTA: SACAR 2 COPIAS DE CADA UNO	08/09 a 17/09	Gratuito	2 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781219	Ventanilla	No	42	165	100%
16	TRASPAO DE DOMINIO DE SOLAR MUNICIPAL A NUEVO POSESIONARIO	SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO, ENTREGAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- SOLICITUD DE TRASPAO DE DOMINIO DE SOLAR MUNICIPAL A NUEVO POSESIONARIO, FIRMADO POR EL PROPIETARIO NOTARIADO 2- CERTIFICADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL BENEFICIARIO DEL TRASPAO DE NO POSER BIENES INMUEBLES EN EL CANTON 3- COPIA DE LA Cedula de CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL PROPIETARIO Y POSESIONARIO 4- COPIA DE RECIBOS DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE ARRENDAMIENTO AL SOLAR 5- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE 6- ESCRITURA DE ENTREGA DE BIENES O DECLARACION POSESIONARIO 7- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO O DEL BENEFICIARIO DEL TRASPAO 8- COPIA DE PAGUIO DE LA FAMILIA DE AGUA 9- 3 CARPETAS * SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	2 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781224	Ventanilla	No			
17	VENTA DE SOLAR MUNICIPAL	SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO, PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- SOLICITUD PARA VENTA DE SOLAR MUNICIPAL FIRMADO EL SOLICITANTE 2- COPIA DE CARTA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS AÑOS QUE ESTA POSSESIONADO DEL TERRENO MUNICIPAL 3- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO 4- COPIA DE Cedula de CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION 5- CERTIFICADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE NO POSER BIENES INMUEBLES EN EL CANTON 6- CERTIFICADO DE POSICION DEL TERRENO MUNICIPAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 7- ESCRITURA DE ENTREGA DE OBRA, DE ESTER EDIFICACION SOBRE TERRENO MUNICIPAL O PERMISO DE CONSTRUCCION PROFESIONAL SI LO TIENE 8- COPIA DEL PAGUIO DE AGUA AL DIA 9- RESOLUTO DEL SOLAR CON SUS RESPECTIVOS LINDEROS, UBICACION Y MEDIDAS 10- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (si tiene) 11- 3 CARPETAS 12- RECIBO DE PAGO DEL TERRENO * SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	10 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781225	Ventanilla	No			
18	REQUISITOS PARA LA VENTA DE SOLAR MUNICIPAL PARA RELIQUACION	SE DEBE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	1- CENSO SODIO ECONOMICO TECNICO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION BAJO SUPERVISION DEL SINCO 2- SOLICITUD PARA VENTA DE SOLAR MUNICIPAL FIRMADO POR EL SOLICITANTE 3- COPIA DE CARTA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS AÑOS QUE ESTA POSSESIONADO DEL TERRENO MUNICIPAL 4- CERTIFICADO DE NO ADEGLAR AL MUNICIPIO 5- COPIA DE Cedula de CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION 6- CERTIFICADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE NO POSER BIENES INMUEBLES EN EL CANTON 7- CERTIFICADO DE POSICION DEL TERRENO MUNICIPAL O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 8- ESCRITURA DE ENTREGA DE OBRA, DE ESTER EDIFICACION SOBRE TERRENO MUNICIPAL O PERMISO DE CONSTRUCCION PROFESIONAL SI LO TIENE 9- COPIA DEL PAGUIO DE AGUA AL DIA 10- RESOLUTO DEL SOLAR CON SUS RESPECTIVOS LINDEROS, UBICACION Y MEDIDAS 11- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (si tiene) 12- RECIBO DE PAGO DEL TERRENO 13- 3 CARPETAS CON VINCHA * SACAR 2 COPIAS DE CADA DOCUMENTO	08/09 a 17/09	Gratuito	1 día	Ciudadano en general	Se atiende en Las oficinas del GIAD Municipal	Av. Vicente Pedraza entre las Bravas y Jaime Rodríguez - (042) 781226	Ventanilla	No			

19	PARA ELABORACION DE MINUTAS DE SOLAR EN EL CEMENTERIO	SE DEBE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION	1.- COPIA SOLICITUD PARA COMPRA DE SOLAR. 2.- SOLICITUD PARA ELABORACION DE MINUTAS 3.- COPIA DE CEDULA Y PANELES DE VOTACION DEL SOLICITANTE 4.- COPIA CERTIFICADO NO AGUADAM 5.- CERTIFICADO DE VALORES Y CANTIDAD DE MEDIDAS Y UNIDADES 6.- PLANO CON UNIDADES, MEDIDAS Y AREA 7.- CERTIFICADO DE REGISTRO EN LA PROPIEDAD 8.- COPIA DE TODOS LOS RECORDES DE PAGO 9.- DOS COPIAS DE CADA DOCUMENTO 10.- DOS COPIETAS CON VINCHAS	LUGUERO DE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION PARA UNA VEZ PROGRAMADA DE LA SECCION PLANIFICACION PARA PODER EN CONSIDERACION DEL SEÑOR ALCALDE.	08:00 a 17:00	Gratis	1 día	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751726	Ventemilla	No						4	81	100%	
AVALUO Y CATASTRO																					
20	CATASTRO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES	Censos de los cambios que se efectúan en las Predios Urbanos y Rurales (Transferencia de Dominio)	DEBE INGRESAR LOS DOCUMENTOS (ESCRITURAS P.F. PUBLICAS) EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO	1.- SOLICITUD PARA CATASTRAR PREDIO URBANO O RURAL. 2.- COPIA DEL PRECIO, INCIDENTE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ORIGINAL Y COPIA 3.- COPIA DE CEDULA DE VOTACION DEL SOLICITANTE 4.- CERTIFICADO DE VOTACION DEL SOLICITANTE 5.- ACTUALIZACION DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 6.- CERTIFICADO DE NO AGUADAM AL MUNICIPIO 7.- PLANOS CON INFORMACION DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD DEL PREDIO CATASTRAR.	LUGUERO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO SI EL DOCUMENTO SE PROCEDE A REVISAR LA MUESTRA Y DE SER PROCEDENTE SE COPIETAS.	08:00 a 17:00	SOLEC \$4.00 USD CATASTRADA \$5.00 USD	24 HORAS MAXIMO	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal AVALUO Y CATASTRO	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751709	OFICINA	No						17	100%	
21	CERTIFICADO DE AVALUO PREDIOS URBANOS Y RURALES	CERTIFICAR EL AVALUO DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES	DEBE INGRESAR LA DOCUMENTACION EN EL OPTO. AVALUO Y CATASTRO	1.- SOLICITUD SOLICITA POR EL PROCEDIMIENTO INMUEBLE. 2.- COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA 3.- COPIA DE CERTIFICADO DE VOTACION 4.- COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL COMPROBANTE 5.- PAGO DE TASA DE CERTIFICACION \$1.00 USD.	LUGUERO INGRESAR LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO, SI LA CERTIFICACION.	08:00 a 17:00	SOLEC \$4.00 USD CATASTRADA \$5.00 USD	24 HORAS MAXIMO	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751720	OFICINA	No						5	100%	
22	FRACCIONAMIENTO DE BIENES INMUEBLE URBANOS Y RURALES	TRAMITE PARA AUTORIZACION DE BIENES INMUEBLE	DEBE INGRESAR LA DOCUMENTACION EN EL OPTO. AVALUO Y CATASTRO.	1.- COPIA DE ESCRITURA DEL BIEN INMUEBLE A FRACCIONARSE. 2.- COPIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, ACTUALIZADO DEL BIEN INMUEBLE A FRACCIONARSE. 3.- COPIA DE LA TASA CATASTRADA PAGO 4.- CERTIFICADO DE NO AGUADAM AL MUNICIPIO 5.- SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO SUJETA EN EL CASO PROPIETARIO (N) DEL INMUEBLE (2.00 USD) 6.- COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL VENDEDOR (N) 7.- COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL COMPRADOR 8.- PLANO DE LA SUPERFICIE ACORDEBADA, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD PLANO GEOREFERENCIADO ENTAMBIEN EL CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD, DEL CASO DE TRAMITE PARA.	LUGUERO PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO, SE REVISA, SE EMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE, Y SE LE EMITE LA ORDEN DE PLANIFICACION PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE.	08:00 a 17:00	SOLEC \$4.00 USD	24 HORAS MAXIMO	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751712	OFICINA	No						5	100%	
23	VENTA DE SOLARES DEL CEMENTERIO GENERAL DE PASADITA.	TRAMITE PARA LA VENTA DE SOLARES DE CEMENTERIO.	DEBE INGRESAR LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO.	1.- CEDULA DE CIUDADANIA DEL PETICIONARIO. 2.- CERTIFICADO DE VOTACION DEL PETICIONARIO. 3.- CERTIFICADO DE NO AGUADAM AL GOBIERNO AUTONOMO 4.- SOLICITUD HECHA AL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA VENTA DEL SOLAR, ESPICE INFORMADA (2.00 USD).	LUGUERO PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO, SI LA REVISA, SE EMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE Y EL PLANO GEOREFERENCIADO DEL SOLAR QUE SE VA A VENDER, SE EMITE LA ORDEN DE PLANIFICACION PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE.	08:00 a 17:00	SOLEC 4.00 USD.	24 HORAS MAXIMO	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751713	OFICINA	No						1	100%	
24	OBTENCION DE LA PATENTE ANUAL DE COMERCANTE.	TRAMITE PARA LA OBTENCION DE LA PATENTE COMERCANTE.	DEBE INGRESAR LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO.	1.- SOLICITUD PARA OBTENCION DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PRESENTE ANUAL 2.- FOTOCOPIA DEL BIEN INMUEBLE Y CATASTRO SUJETA EN EL CASO COMERCANTE MUNICIPAL 3.- DECLARACION PARA LA OBTENCION DE PATENTE ANUAL 4.- CEDULA DE CIUDADANIA DEL PETICIONARIO 5.- CERTIFICADO DE VOTACION DEL PETICIONARIO 6.- FOTOCOPIA DEL BIEN INMUEBLE Y CATASTRO COMERCANTE ANUAL 7.- REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES.	LUGUERO PRESENTAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO, SI LA REVISA SE EMITE LA ORDEN DE PLANIFICACION PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE, SE EMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE Y SE LE EMITE LA ORDEN DE PLANIFICACION PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE.	08:00 a 17:00	SOLEC 4.00 USD.	48 HORAS MAXIMO	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751714	OFICINA	No						1	100%	
25	CERTIFICACION DE PREDIO URBANO O RURAL, CATASTRADO.	OBTENCION DE CERTIFICADO DE POSESION DE SOLAR URBANO O RURAL, CATASTRADO.	INGRESAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO.	1.- COPIA DE CIUDADANIA DEL PETICIONARIO. 2.- CERTIFICADO DE VOTACION DEL PETICIONARIO. 3.- CERTIFICADO DE NO AGUADAM AL CASO 4.- SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE POSESION DE PREDIO URBANO RURAL, CATASTRADO (1.00 USD)	LUGUERO INGRESAR LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO, SE REVISA Y SE EMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE, SE LE EMITE LA ORDEN DE PLANIFICACION PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE.	08:00 a 17:00	SOLEC 4.00 USD.	24 HORAS MAXIMO	Ciudad de general	Se atiende en Las oficinas del CIAD Municipal	Ar. Vicente Pedraza entre las 8:00 a y Jaime Berden - (042) 751715	OFICINA	No						27	100%	
FECHA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:												01/06/2015									
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:												TRIMESTRAL									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION: UTRIMA. 66												DIRECCION PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AVALUO Y CATASTRO									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION: UTRIMA. 66												ING. EUGENIO FERRAZ (APRIL) ABOG. JORGE BURGOS									
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:												burgos@ciadpasadita.com.ec									
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:												042-751709									